

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana
Dirección Fondo de Seguridad

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del Proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA FORTALECER LA SEGURIDAD HUMANA Y LA CONVIVENCIA EN EL DEPARTAMENTO ARAUCA
Código BPIN	2024005810152
Objeto del Contrato / Orden de Compra	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA GESTORES DE CONVIVENCIA COMO GRUPOS ESPECIALES ENCARGADOS DE ATENDER SITUACIONES DE CONFLICTIVIDAD SOCIAL
Contratista / Proveedor	ARISTHAS S.A.S. ZOMAC
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número de Contrato / Orden de Compra	237-2025
Fecha de Suscripción	15/05/2025
Fecha de Inicio	16/05/2025
Fecha de Terminación	16/10/2025
Plazo de Ejecución	CINCO (05) MESES
CDP – Fuente de Financiación	2025-00662 / IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA FORTALECER LA SEGURIDAD HUMANA Y LA CONVIVENCIA EN EL DEPARTAMENTO ARAUCA (Fuente de Financiación: Contribución especial sobre contratos de obras públicas)
RP– Fuente de Financiación	2025-01081 / IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA FORTALECER LA SEGURIDAD HUMANA Y LA CONVIVENCIA EN EL DEPARTAMENTO ARAUCA (Fuente de Financiación: Contribución especial sobre contratos de obras públicas)
Valor Inicial del Contrato	\$200.000.000,00
Valor Anticipo - %	30%
Supervisor – Res. Designación	Katrinny Hidalgo Castro – Supervisor Res No. 2150 / 2025

2. EJECUCIÓN FINANCIERA

Concepto	Valor (COP)	% Avance
Valor Contratado	\$199.980.000,00	100
Valor Anticipo	\$59.994.000,00	30
Valor Acta Parcial	0	0
Valor Ejecutado - Mes	0	100

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Saldo por Ejecutar	0	
Observaciones Financieras	Valor por pagar \$139.986.000,00 amortizando el anticipo	Proyecto finalizado el 16 de octubre de 2025

3. EJECUCIÓN FÍSICA

Actividad / Entregable	Programado (%)	Ejecutado (%)	Observaciones / Evidencias
Coordinador Proyecto, Profesional con núcleo básico del conocimiento en administración con experiencia en Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos MASC.	1	100	Se suscribe acta de recibo final el 16 de octubre de 2025.
Gestores de Convivencia: Mínimo bachiller en cualquier modalidad, dos (2) gestores para el municipio de Arauca, un (1) gestor para el municipio de Arauquita, un (1) gestor para el municipio de Fortul, dos (2) gestores para el municipio de Tame, un (1) gestor para el municipio de Saravena, un (1) gestor para el municipio de Puerto Rondon, un (1) gestor para el municipio de Cravo Norte para un total de nueve (09) gestores.	0	100	N/A
Uniformes: Conformado por una gorra, chaleco como elemento institucional, ambos identificados con las palabras GESTORES DE CONVIVENCIA.	0	100	N/A
Jornadas que permitan a los gestores mejorar la convivencia, la seguridad ciudadana, el manejo y resolución de conflictos.	12	100	N/A

Avance Físico Total: 100 %

4. INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador	Meta Total	Avance Mes (%)	Acumulado (%)	Observaciones
Cumplimiento físico del contrato	100	13	100	N/A
Ejecución financiera	100	30	30	En trámite de liquidación
Cumplimiento del cronograma	100	13	100	N/A

5. ALERTAS Y RIESGOS IDENTIFICADOS

Tipo de riesgo	Descripción	Impacto	Medidas de Mitigación
Técnico Financiero Administrativo / Jurídico	No se presentaron multas, ni sanciones, ni declaratorias de	N/A	N/A

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Seguridad	sinistros por los riesgos amparados.		
-----------	--------------------------------------	--	--

6. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Ítems	Actividad	Contratado		% de ejecución
		Unidad Medida	Cantidad	%
1	Coordinador Proyecto, Profesional con núcleo básico del conocimiento en administración con experiencia en Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos MASC. De acuerdo a la documentación allegada y la ejecución contractual, se contrató la coordinadora con un perfil profesional idóneo que cuenta con las habilidades de hacer seguimiento, control y vigilancia del cumplimiento de los componentes suscritos en la ficha técnica del proyecto, cuya hoja de vida se encuentra en los Anexos del expediente contractual; dentro de las actividades ejercidas por la Coordinación se pudo evidenciar que se encargó de socializar, gestionar, acompañar, dirigir, informar y participar en cada una de las actividades planificadas a los gestores de convivencia; emitiendo los informes mensuales durante los meses de la ejecución, evidencias contundentes de la realización de las actividades planificadas en los componentes.	MES	5	100,00%
2	Gestores de Convivencia: Mínimo bachiller en cualquier modalidad, dos (2) gestores para el municipio de Arauca, un (1) gestor para el municipio de Arauquita, un (1) gestor para el municipio de Fortul, dos (2) gestores para el municipio de Tame, un (1) gestor para el municipio de Saravena, un (1) gestor para el municipio de Puerto Rondón, un (1) gestor para el municipio de Cravo Norte para un total de nueve (09) gestores. De acuerdo a la documentación allegada y la ejecución contractual y las directrices conforme al Acta de Reunión no. 01, se contrataron 09 gestores de convivencia en el Departamento de Arauca, los cuáles se capacitaron en procesos de la mediación	MES	3	100,00%

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Ítems	Actividad	Contratado		% de ejecución															
		Unidad Medida	Cantidad	%															
	y la protección de personas contra el delito y la inseguridad, procurando que los gestores pertenecieran a los municipios donde desarrollarían las actividades, con el fin de fortalecer la convivencia ciudadana para garantizar la vida en un ambiente comunitario, solidario, armónico y el respeto por el otro. Para ello se realizaron las siguientes actividades: <table> <tr> <th>N°</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Estrategia de comunicaciones creada y aprobada por el supervisor.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Videos cortos de 2 minutos para promocionar los temas de: Resolución de conflictos, convivencia ciudadana, procesos de veeduría, transparencia y buen gobierno corporativo.</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Publicación de los videos por redes sociales institucionales de la gobernación y demás instituciones aliadas.</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Desarrollar infografías con las diferentes temáticas que afecten la sana convivencia y/o estrategia que permita mejorar la sana convivencia en la población del departamento de Arauca.</td> <td>4</td> </tr> </table>	N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	1	Estrategia de comunicaciones creada y aprobada por el supervisor.	1	2	Videos cortos de 2 minutos para promocionar los temas de: Resolución de conflictos, convivencia ciudadana, procesos de veeduría, transparencia y buen gobierno corporativo.	4	3	Publicación de los videos por redes sociales institucionales de la gobernación y demás instituciones aliadas.	4	4	Desarrollar infografías con las diferentes temáticas que afecten la sana convivencia y/o estrategia que permita mejorar la sana convivencia en la población del departamento de Arauca.	4			
N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD																	
1	Estrategia de comunicaciones creada y aprobada por el supervisor.	1																	
2	Videos cortos de 2 minutos para promocionar los temas de: Resolución de conflictos, convivencia ciudadana, procesos de veeduría, transparencia y buen gobierno corporativo.	4																	
3	Publicación de los videos por redes sociales institucionales de la gobernación y demás instituciones aliadas.	4																	
4	Desarrollar infografías con las diferentes temáticas que afecten la sana convivencia y/o estrategia que permita mejorar la sana convivencia en la población del departamento de Arauca.	4																	
3	Uniformes: Conformado por una gorra, chaleco como elemento institucional, ambos identificados con las palabras GESTORES DE CONVIVENCIA. Esta Supervisión aprobó los diseños y calidad de los productos que se implementarían como dotación de uniformes para los Gestores de Convivencia, conformado por una gorra y chaleco como elemento institucional, ambos identificados con las palabras	UNIDAD	10	100,00%															

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Ítems	Actividad	Contratado		% de ejecución
		Unidad Medida	Cantidad	%
	GESTORES DE CONVIVENCIA, cumpliendo las especificaciones de la ficha técnica, ajustado al protocolo de imagen corporativa y validado por la Oficina de Prensa Departamental. Registro Fotográfico: 			

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Ítems	Actividad	Contratado		% de ejecución
		Unidad Medida	Cantidad	%
	  			

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Ítems	Actividad	Contratado		% de ejecución
		Unidad Medida	Cantidad	%
	  			
4	Jornadas que permitan a los gestores mejorar la convivencia, la seguridad ciudadana, el manejo y resolución de conflictos. Se les indicó a los Gestores cómo se desarrollarían las jornadas y que sus actividades serían	UNIDAD	8	100,00%

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Ítems	Actividad	Contratado		% de ejecución																
		Unidad Medida	Cantidad	%																
	articuladas con las personerías municipales y Secretarías de Gobierno Municipales, con el fin de que éstas dieran fe del cumplimiento de las actividades contractuales y las demás que se requirieran en el territorio. Para garantizar la correcta ejecución contractual y garantizar el alcance del proyecto se determina la siguiente distribución por ítem según municipio, así: <table><tr><th colspan="2">JORNADAS DE SANA CONVIVENCIA.</th></tr><tr><td>Arauca</td><td>8</td></tr><tr><td>Arauquita</td><td>8</td></tr><tr><td>Cravo Norte</td><td>8</td></tr><tr><td>Fortul</td><td>8</td></tr><tr><td>Puerto Rondón</td><td>8</td></tr><tr><td>Tame</td><td>8</td></tr><tr><td>Saravena</td><td>8</td></tr></table>	JORNADAS DE SANA CONVIVENCIA.		Arauca	8	Arauquita	8	Cravo Norte	8	Fortul	8	Puerto Rondón	8	Tame	8	Saravena	8			
JORNADAS DE SANA CONVIVENCIA.																				
Arauca	8																			
Arauquita	8																			
Cravo Norte	8																			
Fortul	8																			
Puerto Rondón	8																			
Tame	8																			
Saravena	8																			

Considerando:

- El 15 de mayo de 2025, por error se dio inicio de la ejecución contractual en la plataforma Secop II no obstante, aún no se tenía la aprobación por parte de la gerencia técnica de Contratación, sobre los amparos que cubren el contrato, razón por la cual se suscribió en esa misma, fecha, el acta de suspensión, hasta tanto no fueran legalmente aprobadas las garantías.
- El 16 de mayo, una vez aprobar las garantías por parte de la gerencia de Contratación, se reinició el contrato en la plataforma y se generó el acta de inicio de dicho contrato y se procedió a la actualización de las pólizas conforme al acta de inicio.
- El día 15 de mayo de 2025 se suscribió contrato de prestación de servicios No. 237 de 2025, cuyo objeto es: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA GESTORES DE CONVIVENCIA COMO GRUPOS ESPECIALES ENCARGADOS DE ATENDER SITUACIONES DE CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" entre el Departamento de Arauca y el señor JAIR ROBERTO VERA, Representante de ARISTHAS SAS ZOMAC, por un valor total de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTO OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$199.980.000)**, y un plazo de ejecución de CINCO (05) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.
- Que el día 19 de mayo 2025, se suscribió Plan de Inversión de Anticipo, entre el contratista JAIR ROBERTO VERA, Representante Legal de ARISTHAS SAS ZOMAC, y el doctor

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

NASSER ANTONIO CRUZ MATUS, secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental.

- El día 20 de mayo de 2025, mediante RESOLUCIÓN No. 2150 de 2025, se designa a la Dra. KATRINY HIDALGO CASTRO, Profesional Universitario de la SGSC, adscrita a la secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental, para que ejerza las funciones de supervisor.
- Se suscribe acta de recibo final el 16 de octubre de 2025 a satisfacción por parte del supervisor.

Cargo	Nombre	Firma	Fecha
SUPERVISOR	KATRINY HIDALGO CASTRO		28 DE NOVIEMBRE DE 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

